

10 ideas para entender el Proceso de Paz

HAY QUE TERMINAR EL CONFLICTO PARA CONSTRUIR LA PAZ:

Las conversaciones que se adelantan en La Habana con la guerrilla de las FARC- EP tienen por **objetivo terminar el conflicto armado y con ello comenzar una fase posterior de construcción de paz** entre todos los colombianos.

LAS VÍCTIMAS ESTÁN EN EL CENTRO DE ESTE PROCESO:

Los acuerdos que se construyen en La Habana tienen el propósito de **promover, proteger y garantizar los derechos de todos los colombianos, en particular los de las víctimas**. La terminación del conflicto armado es la mejor garantía de que no haya nuevas víctimas. Y la satisfacción de los derechos de las víctimas, junto con la implementación de los acuerdos y la consolidación del Estado Social de Derecho en todo el territorio nacional, es la mejor garantía de no repetición.

LAS CONVERSACIONES SE DESARROLLAN SOBRE TEMAS CONCRETOS. NO SOLUCIONAN TODOS LOS PROBLEMAS DEL PAÍS.

Para terminar el conflicto se acordó discutir una **agenda de cinco puntos sustantivos y uno de garantías**: Política de Desarrollo Agrario Integral; Participación

Política; Fin del Conflicto; Solución al problema de las drogas ilícitas; Víctimas; Implementación, verificación y refrendación, bajo unas reglas de juego claras y con unos mecanismos de difusión y participación ciudadana. Si se logran verdaderas transformaciones a través de los 5 puntos sustanciales, se podrán superar las condiciones que han permitido la prolongación del conflicto armado.

EN ESTE PROCESO SE HAN LOGRADO AVANCES HISTÓRICOS:

De los 6 puntos del Acuerdo General, se han logrado **acuerdos en los puntos de “Política de Desarrollo Agrario Integral”, “Participación Política” y “Solución al Problema de las Drogas Ilícitas”**. Adicionalmente, se establecieron 10 principios que guían las discusiones sobre el punto de víctimas, el cual se encuentra actualmente en estudio, y de manera paralela se avanza en el punto de Fin del Conflicto. En este marco, **por primera vez se acordó implementar un proyecto piloto de desminado para avanzar en la construcción de confianza** y con el fin de contribuir a generar condiciones de seguridad para los territorios y sus pobladores.

LOS AVANCES DEL PROCESO DE CONVERSACIONES SON PÚBLICOS:

Todos los **acuerdos** de la Mesa de Conversaciones pueden ser conocidos por cualquier colombiano en la página www.mesadeconversaciones.com.co, sección Documentos y las versiones resumidas en la página

www.avancesacuerdos.gov.co. De igual forma al finalizar cada ciclo de conversaciones la Mesa publica comunicados conjuntos que son el canal oficial de comunicación de la Mesa con el país y los medios de comunicación. De manera paralela la Oficina del Alto Comisionado para la Paz elabora diferentes publicaciones que facilitan el entendimiento de los avances de las conversaciones.

EN ESTE PROCESO SE HA GARANTIZADO LA PARTICIPACIÓN DE LOS COLOMBIANOS:

Desde el inicio de los diálogos se han puesto en marcha **3 mecanismos para que los colombianos hagan llegar sus propuestas a las delegaciones del Gobierno Nacional y las FARC-EP en La Habana, Cuba.** El primero es un formulario que se puede encontrar en su versión digital en www.mesadeconversaciones.com.co o su versión impresa en cualquier alcaldía o gobernación del país. El segundo es una serie de Foros Nacionales con capítulos regionales que se vienen realizando en Colombia frente a cada punto de la Agenda. Y el tercero es la participación directa de expertos en la Mesa de Conversaciones. De igual forma recuerde que para garantizar la transparencia y legitimidad de los acuerdos, **serán los colombianos quienes tendrán la última palabra al momento de refrendarlos.** Esto se acordó en las reglas de juego del proceso en el Acuerdo General y ha sido reafirmado por la Mesa de Conversaciones y el Presidente de la República.

ESTE ES UN PROCESO SIN IMPUNIDAD:

El Gobierno Nacional y las FARC-EP acordaron en los principios sobre víctimas que no iban a “intercambiar impunidades”. De lo que **se trata es de establecer cómo contribuir de la mejor manera a la satisfacción de los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y la no repetición.** El tratamiento penal especial de quienes participaron en el conflicto armado dependerá de los aportes de cada quien a la satisfacción de los derechos de las víctimas.

ESTE PROCESO PASA POR LA DEJACIÓN DE ARMAS Y LA REINCORPORACIÓN A LA VIDA CIVIL DE LAS FARC-EP, PERO NO SE LIMITA A ESO:

La terminación del conflicto incluye obligatoriamente la dejación de armas y la reincorporación a la vida civil, social y política de las FARC-EP, condición necesaria para acabar el conflicto y poner en marcha todos los acuerdos, pero no suficiente. **Construir la paz implica eliminar de raíz las condiciones que han permitido la prolongación del conflicto armado en los territorios y revertir sus efectos.** De ahí que en el Acuerdo General se encuentren puntos tan importantes como “Desarrollo Rural Integral”, “Participación Política”, “Solución al problema de las drogas ilícitas” y “Víctimas”.

LA PAZ ES DE TODOS Y CON TODOS:

Una vez se termine el conflicto, **la construcción de la paz requerirá de una activa participación de la gente en los territorios en ejercicios de discusión sobre la forma de implementar los acuerdos.** Este proceso pasa por aprovechar las capacidades existentes en los territorios y reflexionar desde allí acerca de las transformaciones que deben darse con el objetivo de cerrar las brechas entre el campo y la ciudad, para tener una paz estable y duradera.

EL PROCESO DE PAZ ABRIRÁ NUEVOS ESPACIOS PARA LA CONVIVENCIA Y LA RECONCILIACIÓN:

La implementación de los acuerdos requerirá de la creación de nuevos espacios de participación en el nivel territorial, para que los diferentes sectores de la sociedad, incluyendo a las víctimas y también a quienes participaron en el conflicto, se encuentren, discutan y construyan de manera deliberativa una visión conjunta de cómo se deben implementar los acuerdos y en general cómo se debe construir la paz en su territorio, en conjunto con las autoridades. **“Esos espacios de deliberación son también espacios de reconciliación”.**